ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 Oganismo de Agua y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo. (OAANI)

V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Nuevo Ideal, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Nuevo Ideal, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 95.34% en los Ingresos y un 86.51% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 90.52%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 58,963,993; los Recursos Ejercidos por $ 57,858,136 y el Patrimonio informado de $ 7,087,251, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Nuevo Ideal, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51, de fecha 25 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 03 de julio de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	2,050,000	0	2,050,000
Derechos	9,187,357	0	9,187,357
Contribuciones por Mejoras	7,000	0	7,000
Productos	300,004	0	300,004
Aprovechamientos	821,000	0	821,000
Participaciones	27,056,444	27,033,961	27,033,961
Ingresos Extraordinarios	30,562,546	23,739,792	25,639,842
Total	**69,984,351**		**65,039,164**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51, 4 y 1 Ext. de fechas 25-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 19.61%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	1,774,342	2,050,000	15.54%
Derechos	11,151,525	9,187,357	-17.61%
Contribuciones por Mejoras	2,362,500	7,000	-99.70%
Productos	87,998	300,004	240.92%
Aprovechamientos	3,503,934	821,000	-76.57%
Participaciones	25,740,623	27,033,961	5.02%
Ingresos Extraordinarios	36,286,198	25,639,842	-29.34%
Total	**80,907,120**	**65,039,164**	**-19.61%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 23.18%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	23,249,943	24,166,255	3.94%
Servicios Generales	8,483,925	9,102,000	7.29%
Materiales y Suministros	3,181,884	2,440,000	-23.32%
Inversiones de Activo Fijo	702,062	3,225,000	359.36%
Obra Pública	32,727,775	12,282,824	-62.47%
Transf. de Asistencia Social	8,466,746	8,140,000	-3.86%
Amort. e Int. Deuda Pública	4,094,785	5,683,085	38.79%
Total	**80,907,120**	**65,039,164**	**-19.61%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 23.18%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

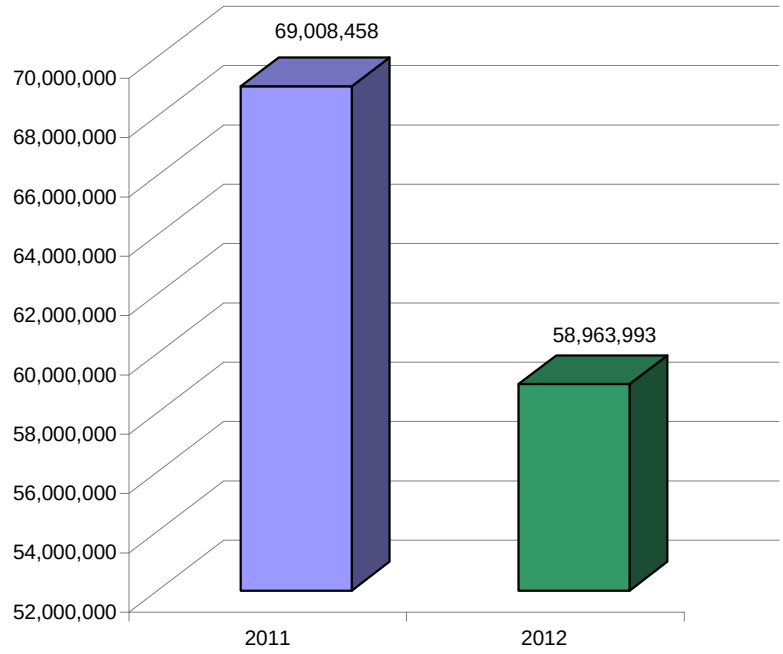
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	1,571,617	1,608,070	2.32%
Derechos	3,784,126	4,356,039	15.11%
Productos	0	71,000	100.00%
Aprovechamientos	1,642,205	1,099,707	-33.03%
Ingresos Extraordinarios	36,030,551	24,538,408	-31.90%
Participaciones	25,979,959	27,290,769	5.05%
Total de Ingresos	**69,008,458**	**58,963,993**	**-14.56%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 14.56% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que

durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 18.13%.

En el decremento nominal de 2012 de 14.56% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 31.90% que significa $ 11,492,143 y Aprovechamientos en un 33.03% que significa $ 542,498.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	2,050,000	1,608,070	-441,930
Derechos	9,187,357	4,356,039	-4,831,318
Contribuciones por Mejoras	7,000	0	-7,000
Productos	300,004	71,000	-229,004
Aprovechamientos	821,000	1,099,707	278,707
Total	**12,365,361**	**7,134,816**	**-5,230,545**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

7,134,816 - 0 / 12,365,361 - 5,124,350 = 0.985

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 1.5% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

7,134,816 / 58,963,993 = 0.121

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 12.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,608,070 / 7,134,816 = 0.225

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 22.5% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

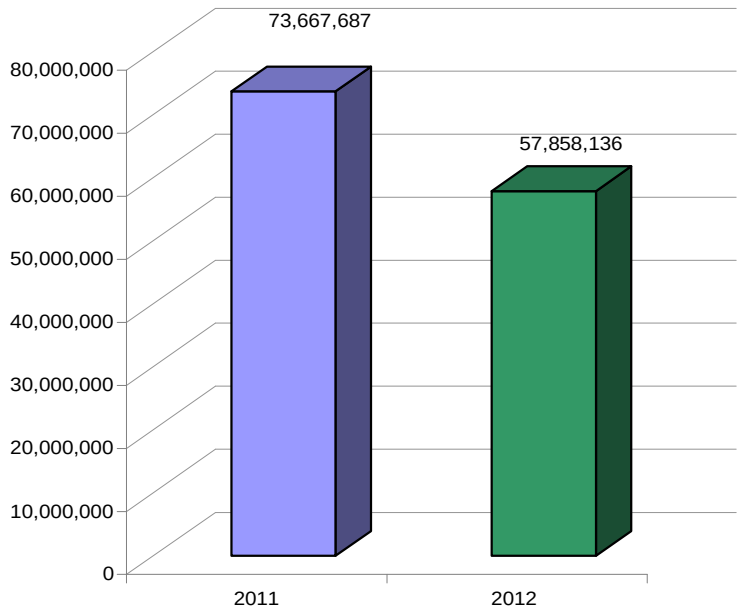
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	22,791,897	22,380,240	-1.81%
Servicios Generales	7,664,304	8,899,001	16.11%
Materiales y Suministros	1,832,541	2,103,940	14.81%
Inversiones en Activo Fijo	629,708	1,045,810	66.08%
Obra Pública	27,940,556	8,811,840	-68.46%
Transferencias de Asistencia Social	8,949,466	9,233,834	3.18%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,859,215	5,383,471	39.50%
Total	**73,667,687**	**57,858,136**	**-21.46%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 21.46%, que significa $ 15,809,551; destacándose una disminución en los rubros de Obra Publica en un 68.46% que significa $ 19,128,716, y en Servicios Personales en un 1.81% que significa $ 411,657. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en los rubros de Inversiones de Activo Fijo en un 66.08% que significa $ 416,102, y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 39.50% que significa $ 1,524,256.

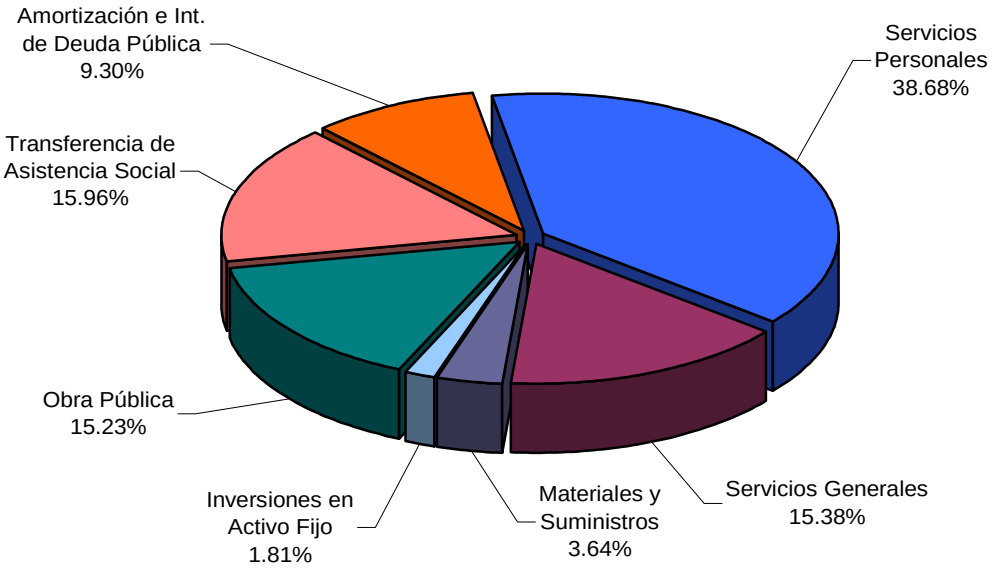
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	22,380,240	38.68%
Servicios Generales	8,899,001	15.38%
Materiales y Suministros	2,103,940	3.64%
Inversiones en Activo Fijo	1,045,810	1.81%
Obra Pública	8,811,840	15.23%
Transferencia de Asistencia Social	9,233,834	15.96%
Amortización e Int. de Deuda Pública	5,383,471	9.30%
Total	**57,858,136**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

7,134,816 / 22,380,240 + 8,899,001 + 2,103,940 = 0.214

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 21.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

58,963,993 / 57,858,136 = 1.019

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.9% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

27,290,769 + 23,739,792 / 57,858,136 = 0.882

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 88.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

1,045,810 + 8,811,840 / 58,963,993 = 0.167

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 16.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 9,130,388, ejerciendo durante 2012 $ 8,811,840, en 63 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal.	641,689	842,299	100.00	131.26	11	11	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	8,082,824	7,563,666	94.65	93.58	50	45	5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	405,875	405,875	100.00	100.00	2	2	
Total	**9,130,388**	**8,811,840**	**98.22**	**96.51**	**63**	**58**	***5***

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

El Municipio, alcanzó un 98.22% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 63 obras aprobadas, informa la conclusión de 58 y en proceso 5; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

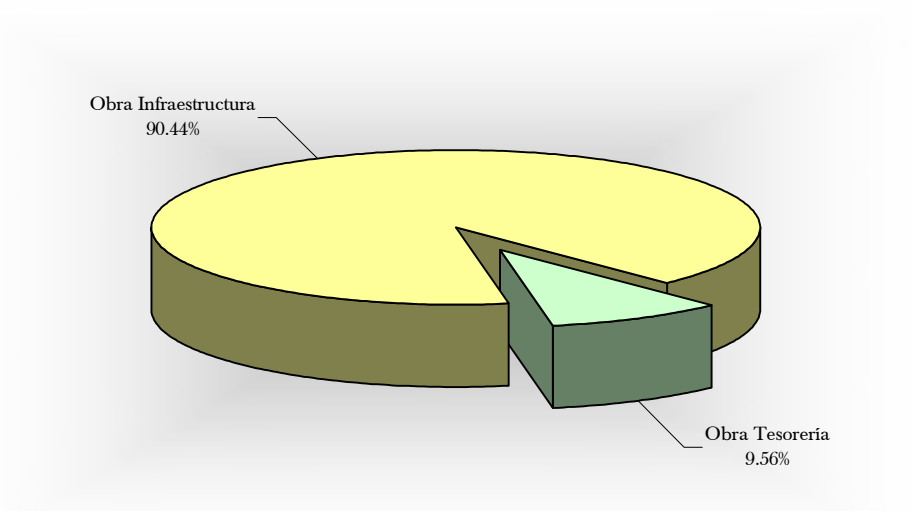
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras
	En Proceso
Agua Potable	2
Urbanización Municipal	3
Total	***5***

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 9.56% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 90.44%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,811,840

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 519,158, menos una inversión programada de más por $ 3,808, obtienen $ 515,350, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia entre Inversión Aprobada y Ejercida	519,158	519,158
Inversión Programada de Mas	-3,808	-3,808
Total	**515,350**	**515,350**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

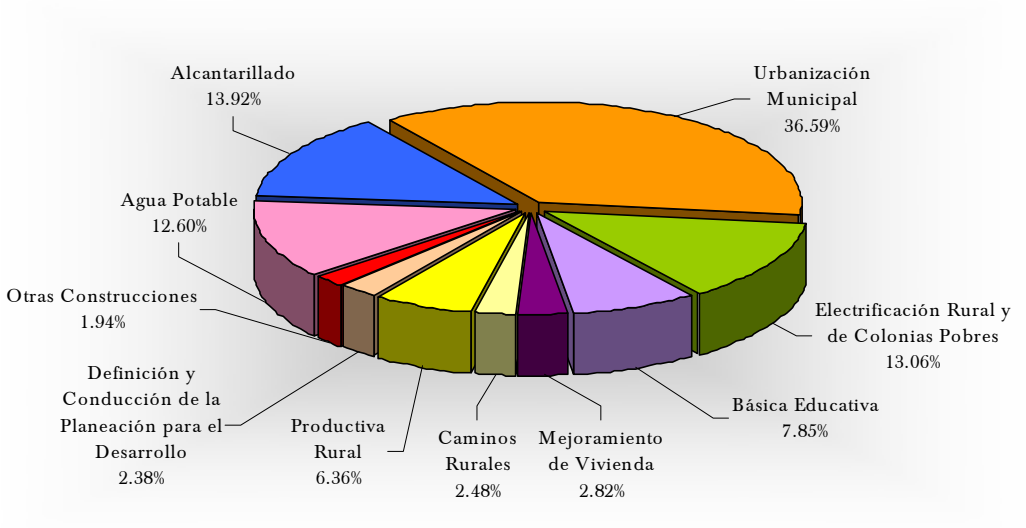
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**523,163**	**523,163**
Bancos	252,204	
Deudores Diversos	270,959	
Patrimonio	**7,813**	**7,813**
Superávit o Déficit del Ejercicio	7,813	
Total	**515,350**	**515,350**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,811,840

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	1,895,000	1,110,728	1,339,176	1,182,529	-71,802	14	12	2
Alcantarillado	1,060,000	1,226,530			1,226,530			
Drenaje y Letrinas			1,226,530	1,226,530	-1,226,530	4	4	

Urbanización Municipal	3,842,000	3,224,267	3,587,366	3,236,531	-12,264	21	18	3
Electrificación Rural y de Colonia Pobres	1,599,000	1,150,940	950,172	950,172	200,767	7	7	
Básica Educativa	1,235,000	691,431	758,825	758,064	-66,633	7	7	
Mejoramiento de Vivienda		248,182	268,182	268,182	-20,000	2	2	
Caminos Rurales	160,000	218,390	218,611	218,390		2	2	
Productiva Rural	550,000	560,243	560,783	560,244		6	6	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	241,824	210,430	220,743	210,430				
Otras Construcciones	1,700,000	170,699			170,669			
Total	**12,282,824**	**8,811,840**	**9,130,388**	**8,611,072**	**200,737**	**63**	**58**	***5***

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

8,811,840 / 12,282,824 = 0.717

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 71.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%.

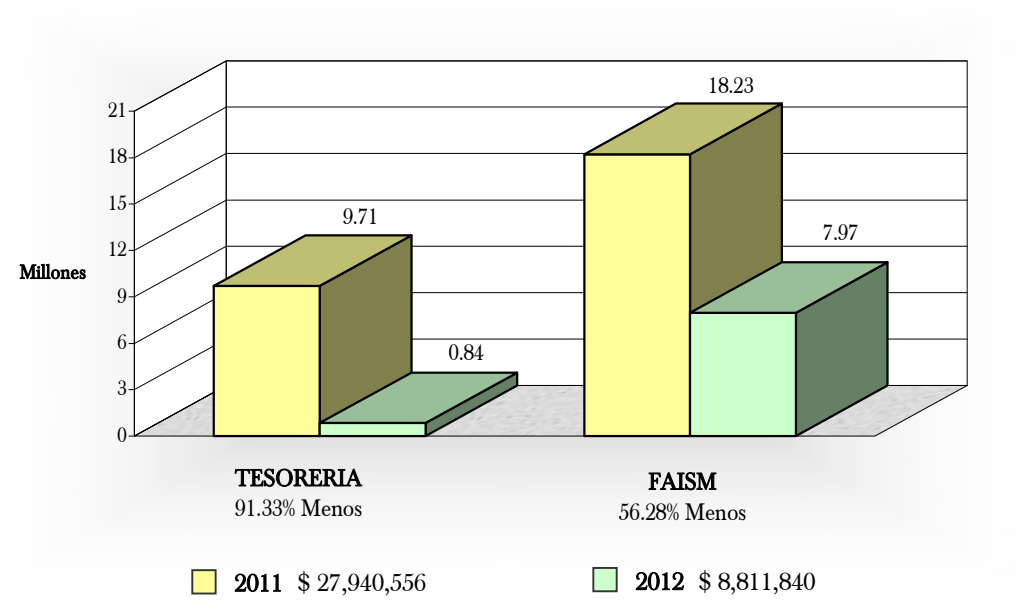
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 33,620,860, se destinó a Obra Pública $ 842,299, que representa el 2.51% y el 97.49% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 2011 por $ 11,944,127, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,969,541, que significó el 66.72% y el 33.28% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

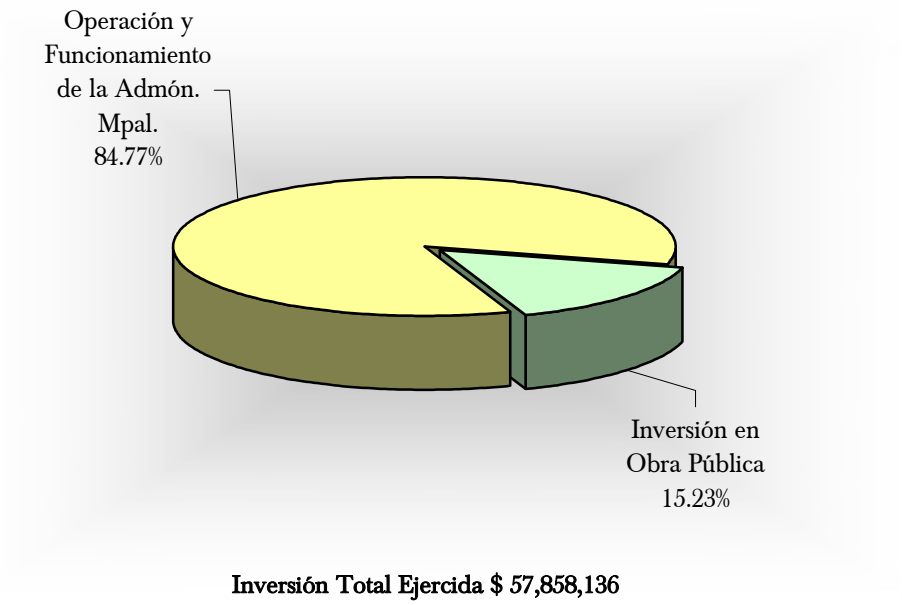


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta una disminución de $ 19,128,716, que representa el 68.46% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 57,858,136, destinó a Obra Pública y Acciones $ 8,811,840.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 57,858,136

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

8,811,840 / 57,858,136 = 0.152

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 15.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 8,811,840, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 7,976,898, que representa el 90.52% del total aplicado en obra.

De las 58 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 38 obras, lo que representa un 65.52%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 32 obras, 4 obras del Endeudamiento Neto Adicional y 2 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 38 obras fiscalizadas que 35 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 2 obras indeterminadas.

En cuanto a la operatividad de las obras, 35 operan adecuadamente, 1 obra operan parcialmente (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 2 obras indeterminadas (debido a que el H. Ayuntamiento no cuenta con la documentación necesaria para su fiscalización).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**6,672,481**	**6,803,303**
1	Agua Potable	Suministro de Bomba y Motor Sumergible con Arrancador	Chapala	42,323	42,323
2	Agua Potable	Rehabilitación de Pozos 1 y 3 así como la Rehabilitación de Atarjeas y Tomas Domiciliarias	Nuevo Ideal	500,475	500,475
3	Agua Potable	Reposición de Línea de Conducción	Dr. Castillo del Valle	113,621	113,621
4	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Santo Domingo	40,198	40,198
5	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción	Tejamen	42,681	42,681
6	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción	Astillero	99,173	98,102
7	Agua Potable	Tanque Elevado de Almacenamiento	Fuentes del Llano	134,789	134,789
8	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje	11 de Marzo	99,516	99,516
9	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje	Varias Localidades (Nuevo Porvenir, Modesto Quezada, Buena Unión y Miguel Negrete)	453,262	453,262
10	Alcantarillado	Construcción de Colector en la Colonia Rafael Ramírez	Nuevo Ideal	196,185	196,185
11	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones 2012	Nuevo Ideal	175,438	175,438
12	Urbanización Municipal	Alumbrado Público en Plaza Cívica	Valle Florido	116,669	116,669
13	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en Calle Domingo Arrieta entre Blas Corral y Tomás Urbina	Nuevo Ideal	396,257	398,409
14	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico y Guarniciones Av. 5 de Febrero, Benito Juárez y 50 Aniversario	Nuevo Ideal	405,436	405,436

15	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en Bocacalle Av. Fco, Sarabia y Calle Ayuntamiento	Nuevo Ideal	87,221	87,221
16	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Guadalupe Victoria y Av. José Ramón Valdez	Nuevo Ideal	643,812	642,725
17	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en calle González y Quiroga entre Isabel La Católica y José Ramón Valdez	Nuevo Ideal	103,996	115,548
18	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en Calle 20 de Noviembre entre José Ramón Valdez y 5 de Febrero	Nuevo Ideal	209,486	200,595
19	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en Calle 5 de Febrero entre Guadalupe Victoria y 20 de Noviembre	Nuevo Ideal	220,331	353,285
20	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	La Magdalena	159,560	159,560
21	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	El Chaparral	300,000	300,000
22	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Villahermosa	91,930	91,930
23	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	La Escondida	131,915	131,915
24	Básica Educativa	Construcción de Aula 2 en Cecyted	Guatimapé	105,202	105,131
25	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Escuela Triunfo del Proletariado	Esfuerzos Unidos	126,569	126,569
26	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria 5 de Marzo	Nuevo Ideal	106,309	106,309
27	Mejoramiento de Vivienda	Pisos Firmes 2012	Nuevo Ideal	1,022,777	1,018,059
28	Caminos Rurales	Construcción de Puente Vehicular	El Molino	122,011	122,011
29	Caminos Rurales	Revestimiento de Camino a Tejamen	Tejamen	96,600	96,600

30	Productiva Rural	Rehabilitación de Bordo de Abrevadero	11 de Marzo	120,253	120,253
31	Productiva Rural	Construcción de Corral de Manejo	Santo Domingo	136,191	136,191
32	Productiva Rural	Construcción de Guardaganado	Santo Domingo	72,295	72,297
Endeudamiento Neto Adicional				**917,347**	**917,347**
33	Agua Potable	Equipamiento de Pozo en Comunidad Benito Juárez 2011	Benito Juárez	120,207	120,207
34	Básica Educativa	Construcción de Domo en Escuela Primaria Miguel Hidalgo	Nuevo Ideal	314,834	314,834
35	Caminos Rurales	Revestimiento de Camino a Cartagena-Esfuerzos Unidos	Cartagena-Esfuerzos Unidos	232,616	232,616
36	Caminos Rurales	Rehabilitación C. Asfáltico	Villa Hermosa	249,690	249,690
Programa Normal Municipal				**387,070**	**387,070**
37	Agua Potable	Tanques para Agua Potable (PZDP)	Nuevo Ideal	71,802	71,802
38	Otras Construcciones	Casa de la Cultura de Nuevo Ideal	Nuevo Ideal	315,268	315,268
			Total	**7,976,898**	**8,107,720**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 130,822 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer, saldo no ejercidos y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	3,154,216	Proveedores	4,123,372
Inversiones	1,023,433	Acreedores	2,695,974
Deudores Diversos	270,959	Retenciones por Pagar	363,208
Subsido al Empleo	79,014		
Total Activo Circulante	**4,527,622**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**7,182,554**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	200,005	Deuda Pública Largo Plazo	8,209,211
Edificios	6,049,319	**Total Pasivo a Largo plazo**	**8,209,211**
Maquinaria y Equipo	4,408,733		
Equipo de Transporte	4,636,709	**Total Pasivo**	**15,391,765**
Mobiliario y Equipo de Oficina	623,088	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	381,390	Patrimonio Acumulado	9,294,279
Equipo de Computo	1,152,509	Movimientos Patrimoniales	447,904
Herramientas	51,737	Superávit o Déficit del Ejercicio	1,105,857
Obras en Proceso	447,904	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-3,760,789
Total Activo Fijo	**17,951,394**	**Total Patrimonio**	**7,087,251**
Total Activo	**22,479,016**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**22,479,016**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

4,527,622 / 7,182,554 = 0.630

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

15,391,765 / 22,479,016 - 447,904 = 0.699

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 69.9% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

7,182,554 / 15,391,765 = 0.467

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 46.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

8,209,211 / 15,391,765 = 0.533

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 53.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

58,963,993 - 57,858,136 = 1,105,857

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**12,837,253**
Crédito 7962	1,903,583	
Crédito 7963	5,005,443	
Crédito 9557	5,928,227	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**4,628,042**
Crédito 7962	456,860	
Crédito 7963	546,048	
Crédito 9557	3,625,134	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**8,209,211**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	7,911,934	12,837,253	62.25%
Contratación de Deuda	8,080,000	0	-100.00%
Amortización	3,154,681	4,628,042	46.70%
Saldo al 31 de Diciembre	12,837,253	8,209,211	-36.05%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja el saldo final de 2012 es menor en un 36.05% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 46.70%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011	3,154,681 /	69,008,458 =	0.046
2012	4,628,042 /	58,963,993 =	0.078

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 4.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 7.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

755,429 / 57,858,136 = 0.013

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.3% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Organismo de Agua y Alcantarillado de Nuevo Ideal, el cual fue constituido mediante Resolutivo, publicado en el Periódico Oficial número 38 de fecha 8 de noviembre de 2009, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo publicado en el periódico oficial número 13 de fecha 12 de febrero de 2009.

V.1 Organismo de Agua y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo. (OAANI)

V.1.1 Ingresos

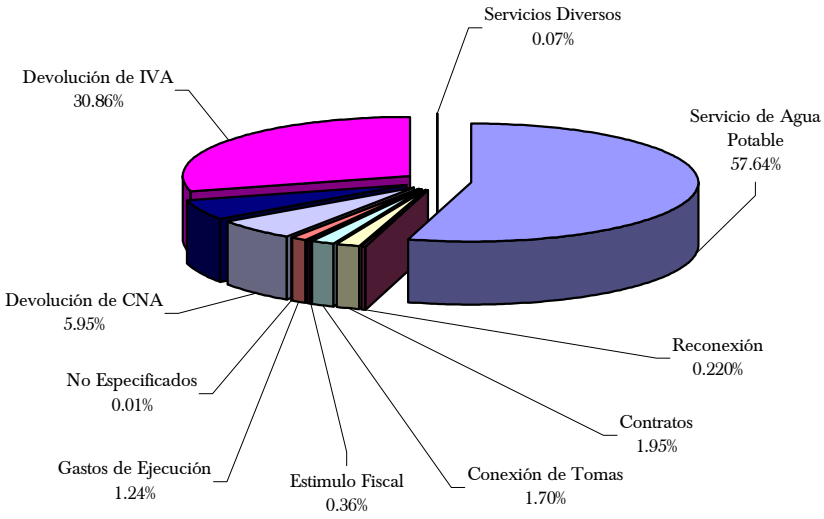
El OAANI obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 6,437,794, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de agua potable	3,711,241	57.64%
Reconexión	13,910	0.22%
Contratos	125,454	1.95%
Conexión de tomas	109,327	1.70%
Aprovechamientos		
Estimulo fiscal	23,392	0.36%
Gastos de ejecución	79,677	1.24%
No especificados	9	0.01%
Devolución de CNA	383,066	5.95%
Devolución de IVA	1,986,590	30.86%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	5,128	0.07%
Total	**6,437,794**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del OAANI del ejercicio 2012.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en la Ley de Ingresos para el ejercicio 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el OAANL, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
5,124,350	6,437,794	1,313,444	25.63%

FUENTE: Información Preliminar del OAANI del ejercicio 2012.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 6,437,794 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el OAANI para llevar a cabo sus actividades, no depende del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%

V.1.2 Egresos

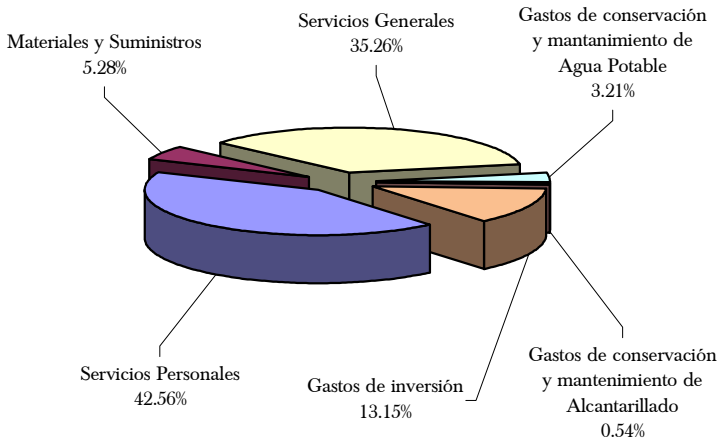
El OAANI ejerció recursos durante 2012 por $ 5,563,818, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,367,841	42.56%
Materiales y Suministros	293,496	5.28%
Servicios Generales	1,962,020	35.26%
Gastos de Conservación y Mantanimiento de Agua Potable	178,562	3.21%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	30,067	0.54%
Gastos de Inversión	731,832	13.15%
Total	**5,563,818**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del OAANI del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el OAANI aplicó el 42.56% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal operativo, y el 35.26% en Servicios Generales, los que incluyen pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2011 y el ejercicio 2012, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de Agua Potable	3,677,854	3,711,241	33,387	0.91%
Reconexión	20,060	13,910	-6,150	-30.66%
Contratos	178,067	125,454	-52,613	-29.55%
Conexión de Tomas	46,331	109,327	62,996	135.97%
Aprovechamientos				
Estimulo Fiscal	0	23,392	23,392	100.00%
Gastos de Ejecución	68,645	79,677	11,032	16.07%
No Especificados	0	9	9	100.00%
Multas y Sanciones	200	0	-200	-100.00%
Devolución de CNA	0	383,066	383,066	100.00%
Devolución de IVA	301,601	1,986,590	1,684,989	558.68%
Servicios diversos				
Servicios Diversos	7,834	5,128	-2,706	-34.54%
Total	**4,300,592**	**6,437,794**	**2,137,202**	**49.70%**

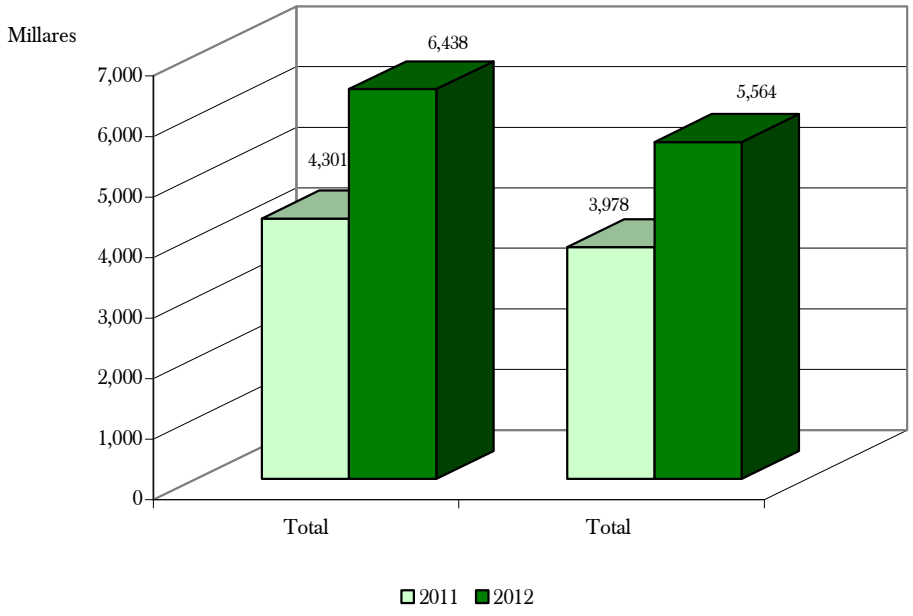
FUENTE: Información Preliminar del OAANI de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,668,936	2,367,841	698,905	41.88%
Materiales y Suministros	178,019	293,496	115,477	64.87%
Servicios Generales	2,017,331	1,962,020	-55,311	-2.74%
Gasto de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	62,797	178,562	115,765	184.35%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	28,515	30,067	1,552	5.44%
Gastos de Inversión	22,748	731,832	709,084	3117.13%
Total	**3,978,346**	**5,563,818**	**1,585,472**	**39.85%**

FUENTE: Información Preliminar del OAANI de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 49.70% y los Egresos en un 39.85%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57% concluimos que en términos reales los ingresos del OAANI aumentaron en un 46.13% y los egresos en un 36.28%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

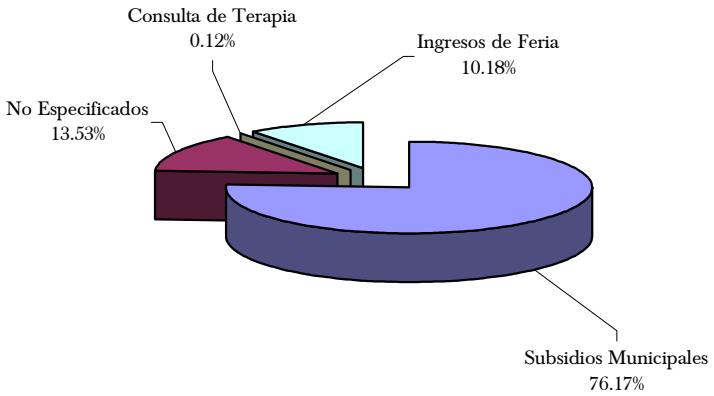
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 3,518,632, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	2,680,001	76.17%
No Especificados	476,178	13.53%
Consulta de Terapia	4,140	0.12%
Ingresos de Feria	358,313	10.18%
Total	**3,518,632**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,680,001 / 3,518,632 = 0.761

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 76.1% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%

Conforme a registros contables el municipio informa subsidio otorgado al DIF por $ 2,813,141 y el DIF informa subsidio recibido por $ 2,680,001 determinándose una diferencia de $ 133,140; de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

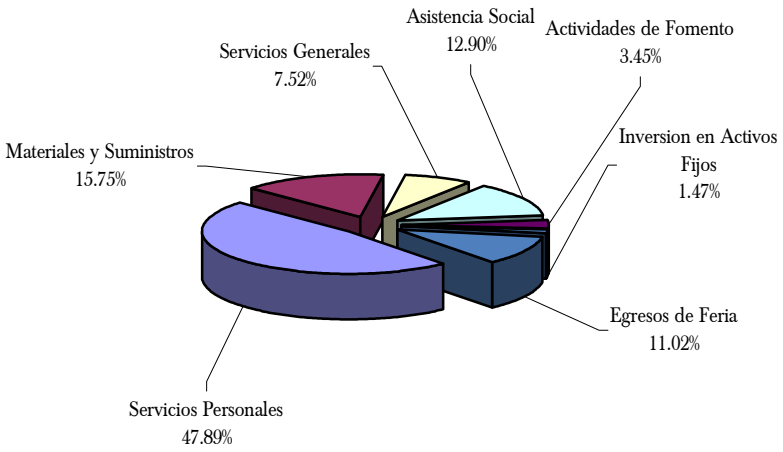
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 3,800,021, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,819,838	47.89%
Materiales y Suministros	598,595	15.75%
Servicios Generales	285,890	7.52%
Asistencia Social	490,073	12.90%
Actividades de Fomento	131,259	3.45%
Inversión en Activo Fijo	55,890	1.47%
Egresos de Feria	418,476	11.02%
Total	**3,800,021**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 47.89% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y 16.35% en Servicios de Asistencia Social y Actividades de Fomento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios municipales	2,452,750	2,680,001	227,251	9.27%
No Especificados	431,951	476,178	44,227	10.24%
Consulta de Terapia	0	4,140	4,140	100.00%
Ingresos Feria	0	358,313	358,313	100.00%
Total	**2,884,701**	**3,518,632**	**633,931**	**21.98%**

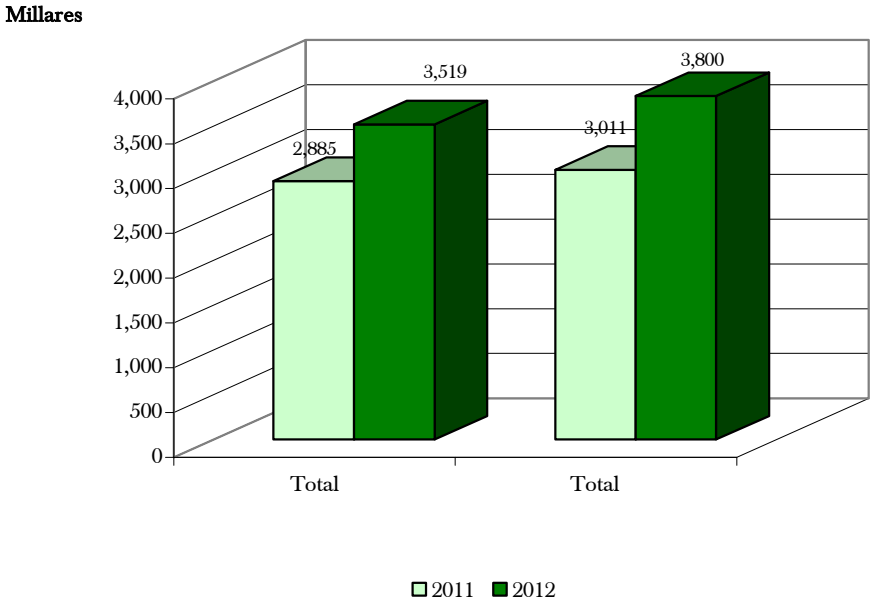
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,656,128	1,819,838	163,710	9.89%
Materiales y Suministros	542,618	598,595	55,977	10.32%
Servicios Generales	219,690	285,890	66,200	30.13%
Asistencia Social	462,814	490,073	27,259	5.89%
Actividades de Fomento	129,573	131,259	1,686	1.30%
Inversión en Activos Fijo	0	55,890	55,890	100.00%
Egresos de Feria	0	418,476	418,476	100.00%
Total	**3,010,823**	**3,800,021**	**789,198**	**26.21%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012, en términos relativos aumentaron en comparación al 2011, en un 21.98% y los egresos en un 26.21%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 18.41% y los egresos en un 22.64%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,031,704

VI.1 Financieras por $ 467,600

Tesorería Municipal por $ 467,600

1. Falta de documentación justificativa por $ 82,328
2. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 5,565
3. Erogaciones sin Solicitud de Apoyo y/o acuerdo de Cabildo por $ 3,000
4. Ingresos no registrados ni depositados por $ 299,007
5. Venta de Bienes Muebles e Inmuebles sin Procedimiento de Enajenación por $ 71,000
6. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 6,700

VI.2 Obra Pública por $ 564,104

Tesorería Municipal por $ 83,691

1. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 83,691

Endeudamiento Neto Adicional por $ 429,830

1. Incumplimiento al Articulo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 390,543
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 16,000
3. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 23,287

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 50,583

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 20,223
2. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 26,281
3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 3,381
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 698

VI.3 Descentralizados por $ 61,841

Organismo de Agua y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo por $ 56,841

1. Concepto de gastos pagados por duplicado por $ 40,164
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 16,677

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo por $ 5,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 5,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Saldos bancarios por ejercer

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos no ejercidos
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Documentación comprobatoria inconsistente

VI.3 Descentralizados

Organismo de Agua y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo.

1. Erogaciones sin documentación de control interno
2. Erogaciones con comprobante fiscal con datos incompletos

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo.

1. Erogaciones sin documentación de control interno

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Nuevo Ideal, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**2,050,000**	**1,608,070**	**-441,930**
Predial	1,800,000	1,347,041	-452,959
Predial del Ejercicio	1,500,000	1,084,002	-415,998
Predial de Ejercicios Anteriores	300,000	263,039	-36,961
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	200,000	222,566	22,566
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	50,000	38,463	-11,537
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**9,187,357**	**4,356,039**	**-4,831,318**
Por Servicio de Rastro	550,000	477,120	-72,880
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	1	0	-1
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	15,000	74,899	59,899
Fraccionamientos	1	0	-1
Cooperación para Obras Públicas	150,000	0	-150,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	5,124,350	0	-5,124,350
Del Ejercicio	4,989,350	0	-4,989,350
De Ejercicios Anteriores	135,000	0	-135,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	200,000	144,156	-55,844
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	1	0	-1
Certificados, Registros, Actas y Legalización	1	0	-1
Empadronamiento	1	0	-1

Expedición de Licencias y Refrendos	2,280,000	2,780,495	500,495
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,280,000	2,765,603	485,603
Expedición	0	401,094	401,094
Refrendo	2,280,000	2,364,509	84,509
Anuncios	0	14,892	14,892
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	50,000	0	-50,000
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	8,000	0	-8,000
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1	0	-1
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	10,000	0	-10,000
Servicio Público de Iluminación	800,000	879,369	79,369
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**7,000**	**0**	**-7,000**
Captación de Agua	1,000	0	-1,000
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	1,000	0	-1,000
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1,000	0	-1,000
Pavimentación de Calles y Avenidas	1,000	0	-1,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1,000	0	-1,000
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1,000	0	-1,000
Instalación de Alumbrado Público	1,000	0	-1,000
PRODUCTOS	**300,004**	**71,000**	**-229,004**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	100,000	71,000	-29,000

Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	200,000	0	-200,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	1	0	-1
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	-1
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	-1
Estacionamiento de Vehículos	1	0	-1
APROVECHAMIENTOS	**821,000**	**1,099,707**	**278,707**
Recargos	35,000	44,713	9,713
Multas Municipales	**104,998**	**100,773**	-4,225
Multas por Seguridad Pública	38,000	63,210	25,210
Multas por Seguridad Vial	36,998	32,140	-4,858
Multas por Inspección Municipal	30,000	5,423	-24,577
Rezago	1	0	-1
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	1	0	-1
Donativos y Aportaciones	1,000	0	-1,000
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	680,000	954,221	274,221
PARTICIPACIONES	**27,033,961**	**27,290,769**	**256,808**
Fondo General de Participaciones	16,680,613	16,734,006	53,393
Fondo de Fomento Municipal	7,980,075	8,082,792	102,717
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	15,460	103,077	87,617
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	337,454	328,413	-9,041
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	57,146	138,146	81,000
Fondo Estatal	82,926	109,360	26,434
Fondo de Fiscalización	1,003,406	953,864	-49,542
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	829,253	793,483	-35,770
Fondo de Compensación ISAN	47,628	47,628	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**25,639,842**	**24,538,408**	**-1,101,434**

Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	25,639,842	23,881,904	-1,757,938
Aportaciones Federales Ramo 33	23,739,792	23,739,792	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	11,686,218	11,686,218	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	12,053,574	12,053,574	0
Rendimientos Financieros	50	12	-38
Aportaciones del Gobierno del Estado	500,000	0	-500,000
Otros Apoyos	500,000	0	-500,000
Aportaciones de Terceros	1,400,000	142,100	-1,257,900
En Efectivo	1,400,000	142,100	-1,257,900
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	656,504	656,504
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**65,039,164**	**58,963,993**	**-6,075,171**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**24,166,255**	**22,380,240**	**1,786,015**
Sueldos al Personal del Municipio	18,992,320	17,809,470	1,182,850
Sueldos	18,727,320	17,701,653	1,025,667
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	265,000	107,817	157,183
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	50,000	26,707	23,293
Jubilaciones e Indemnizaciones	500,000	162,000	338,000
Aguinaldos	835,288	969,926	-134,638
Pasajes y Viáticos	350,000	206,840	143,160
Honorarios	447,109	184,466	262,643
Despensa	1,200,000	1,308,800	-108,800
Gratificaciones	1,791,538	1,712,031	79,507
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,440,000**	**2,103,940**	**336,060**
Papelería y Artículos de Escritorio	170,000	97,863	72,137
Combustibles y Lubricantes	1,350,000	1,650,262	-300,262
Medicinas y Materiales de Botiquín	10,000	0	10,000
Artículos de Limpieza	50,000	31,251	18,749
Material Eléctrico	30,000	0	30,000
Libros, Revistas y Periódicos	50,000	9,681	40,319
Material Deportivo	0	8,500	-8,500
Material Didáctico	0	286	-286

Uniformes al Personal	110,000	113,918	-3,918
Herramientas Menores	40,000	23,210	16,790
Adquisición de Municiones	40,000	0	40,000
Alimentos	190,000	138,443	51,557
Otros Materiales y Suministros	100,000	15,526	84,474
Adquisición de Software	300,000	15,000	285,000
SERVICIOS GENERALES	**9,102,000**	**8,899,001**	**202,999**
Correos y Telégrafos	1,000	527	473
Teléfonos	500,000	434,755	65,245
Energía Eléctrica	200,000	173,175	26,825
Alumbrado Público	2,600,000	2,801,814	-201,814
Agua Potable	84,000	124,511	-40,511
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	300,000	311,398	-11,398
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	25,000	12,723	12,277
Mantenimiento de Vehículos	480,000	524,116	-44,116
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	285,000	407,226	-122,226
Mantenimiento de Edificios	300,000	42,164	257,836
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	500,000	193,961	306,039
Comisiones Bancarias	34,000	40,213	-6,213
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	430,000	301,818	128,182
Difusión e Información	200,000	295,581	-95,581
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,300,000	1,871,671	-571,671
Estudio e Investigación Proyectos	100,000	75,250	24,750
Atención a Visitantes	280,000	189,819	90,181
Primas y Gastos de Seguros	150,000	131,874	18,126
Pago de Impuestos	100,000	58,026	41,974
Fomento Deportivo	200,000	24,081	175,919
Alimentación a Presos	10,000	0	10,000
Arrendamientos y Cuotas	170,000	205,241	-35,241
Servicio por Maquilación e Información	180,000	0	180,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	673,000	679,057	-6,057
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**8,140,000**	**9,233,834**	**-1,093,834**

Subsidios Educacionales	500,000	716,195	-216,195
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	450,000	606,797	-156,797
Subsidios al DIF	2,640,000	2,813,141	-173,141
Donativos y Cooperaciones	4,550,000	5,097,701	-547,701
Otros Subsidios	0	0	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**3,225,000**	**1,045,810**	**2,179,190**
Bienes Muebles	3,025,000	845,810	2,179,190
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	215,000	27,648	187,352
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	2,720,000	804,512	1,915,488
Adquisición Equipo de Cómputo	90,000	0	90,000
Adquisición Equipo de Comunicación	0	13,650	-13,650
Bienes Inmuebles	200,000	200,000	0
Terrenos	200,000	200,000	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**12,282,824**	**8,811,840**	**3,470,984**
Agua Potable	1,895,000	1,110,728	784,272
Alcantarillado	1,060,000	1,226,530	-166,530
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	3,842,000	3,224,267	617,733
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,599,000	1,150,940	448,060
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	1,235,000	691,431	543,569
Mejoramiento de Viviendas	0	248,182	-248,182
Caminos Rurales	160,000	218,390	-58,390
Infraestructura Productiva Rural	550,000	560,243	-10,243
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	241,824	210,430	31,394
Otras Construcciones	1,700,000	170,699	1,529,301

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**5,683,085**	**5,383,471**	**299,614**
Amortización de Deuda Pública	4,628,042	4,628,042	0
Intereses de Deuda Pública	1,055,043	755,429	299,614
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**65,039,164**	**57,858,136**	**7,181,028**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".